



MEMORIA 2015

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA MARCO DE SALUD MENTAL

Según Decreto 167/2015, de 16 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los órganos de dirección y gestión del Servicio de Salud de Principado de Asturias, en su Artículo 17 a la Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental (UCOSAM), con nivel orgánico equiparable a Servicio, le corresponde:

- a) La definición de objetivos asistenciales de los centros y servicios de la Red de Salud Mental, así como la coordinación, evaluación y control de los mismos.
- b) El desarrollo de todas aquellas acciones de coordinación intersectorial encaminadas a la rehabilitación y reinserción social y laboral.
- c) El impulso de las actividades de docencia en el marco de las políticas de formación especializada de la Red de Salud Mental.

Acciones desarrolladas 2015

a) La definición de objetivos asistenciales de los centros y servicios de la Red de Salud Mental, así como la coordinación, evaluación y control de los mismos.

Actividad que se apoya en la Junta de Coordinación Técnico Asistencial de los SSM compuesta por los 6 Directores de AGC SM y los 2 Coordinadores en funciones junto con la Unidad de Coordinación del programa marco de Salud Mental (UCOSAM) con el objetivo de Definir, Desarrollar y Evaluar los objetivos de la Red de SM, con 5 reuniones en el 2015 con sus correspondientes actas.

Y que referimos a los distintos programas de los que dispone la Red de SM

Programa Trastorno Mental Severo/Grave

- Se continua con la reorganización del Área IV del programa de Trastorno Mental Severo con el objetivo de contar con el Equipo Específico Único y operativo, en el Área IV, para la atención a las personas con trastornos mentales graves/severos (TMS) que, incluye una reorganización de los enfermeros/as que pasan a realizar un turno fijo de mañana y Atención Continuada en módulos de 17 o 24 horas, para facilitar el desarrollo del modelo de tutorías de casos al objeto de garantizar la continuidad de cuidados a lo largo de todo su proceso asistencial.
Con este funcionamiento, se incrementaron las camas en el programa, que pasaron de 32 a 44, esto sin contar las de la UR de Meres que se mantienen igual
- Al objeto de adecuar la prescripción farmacológica para este programa, se elaboró, en el Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Comisión Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios (CURMP), el documento de “Uso de antipsicóticos en esquizofrenia”, presentado a la CURMP, para su aprobación. Este grupo está compuesto por: 3 farmacéuticos, 1 Médico de Familia, 3 Psiquiatras y la Jefa de la UCOSAM



Ante la necesidad, de una revisión de los protocolos existentes sobre contención mecánica, así como, la necesidad de introducir una mejora constante en nuestros procedimientos para potenciar la seguridad del paciente y de los profesionales encargados de su tratamiento y cuidado e intentando disminuir la disparidad en las actuaciones para poder medir y comparar nuestros resultados, se plantea la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar de profesionales de los Servicios de Salud Mental de **CONTENCIÓN MECÁNICA** con 2 reuniones: 16 - Septiembre - 2015 y 1 - Octubre - 2015

Programa Infanto Juvenil

- Se crea la Comisión con el objetivo de generar un espacio consolidado de coordinación multidisciplinar de los Servicios de Salud Mental infantojuvenil ,que garantice la prevención y la atención de los trastornos mentales en esta franja de edad ,buscando el Consenso sobre los procesos asistenciales de Salud Mental Infantojuvenil al objeto de reducir la variabilidad de la práctica clínica diaria.
- La Comisión está integrada por representantes de los Equipos de Salud Mental de todas áreas sanitarias. Se convoca con una frecuencia mensual y su tarea es asesorar en el campo de la Salud Mental de Niños y Adolescentes a la Unidad de Coordinación del programa marco de Salud Mental.
- En esta comisión se elaboro el Proyecto de Centro Terapéutico Educativo de colaboración entre educación y salud. Se elaboro y se inicia la difusión del documento informativo sobre el TEA para el ámbito de salud, especialmente Pediatría de Atención Primaria y Especializada y del documento TEA para el ámbito educativo. <http://www.asturias.es/portal/site/astursalud/menuitem.2d7ff2df00b62567dbdfb51020688a0c/?vgnextoid=13bdb060a5b8e410VgnVCM10000098030a0aRCRD&vgnnextchannel=e78a25e8b85e0310VgnVCM10000098030a0aRCRD>
- Y se ha participado con dos representantes en el Grupo Regional de Educación y Salud Mental encuadrado dentro las acciones conjuntas sanitario-educativas, potenciación la coordinación intersectorial entre los subsistemas implicados en la atención a la Infancia y Adolescencia.
- Así como la organización de la Jornada de colaboración entre los subsistemas de Educación, Bienestar Social y Sanidad

Programa Adicciones

- Tratando de normalizar en lo posible la atención a personas drogodependientes, se valoro la necesidad de ir incrementando el número de pacientes atendidos en los CSM (Metasedín) con la consiguiente disminución de los que se atienden en la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías (UTT), así se incorporo al Acuerdo de Gestión Clínica de SM



del año 2014 un indicador al efecto, que se mantiene activo en el 2015: **A.3.10.9.1**
Porcentaje de pacientes a tratamiento con metasedín

- Se continuó en la normalización de la HCE, para creación de la herramienta de prescripción y dispensación de agonistas opiáceos

Todas las acciones se realizan siguiendo los estándares de calidad “marcados” por el SESPA en el modelo SINOC a través de un grupo de expertos nominados para la **Comisión de Calidad de los Servicios de Salud Mental de RED**. Compuesta por los 8 responsables de calidad de las áreas y la UCOSAM, con una frecuencia mensual. Con el objetivo de Unificar estrategia en las AGC SM y establecer unas recomendaciones mínimas comunes y una documentación de referencia que se pueda adaptar a las particularidades de cada Área Sanitaria y a los distintos dispositivos y programas de Salud Mental en las Áreas de Gestión Clínica de Salud Mental de Asturias.

- Se realizó el análisis de los 27 indicadores del nivel A de Calidad para Salud Mental. Se elaboró un documento final que recoge todos los acuerdos alcanzados para los indicadores del nivel A de calidad del SINOC estableciendo unas recomendaciones con los mínimos que han de estar incluidos en cada indicador para todas las AGC de SM.
- Además de la elaboración de documentación complementaria común para todas las AGC: encuestas de satisfacción, procedimiento de acogida, trípticos informativos para los usuarios en los distintos dispositivos.....

Para la puesta en marcha de las acciones es imprescindible la **normalización e unificación de la HCE**

Se continúa con el desarrollo de la Hª Clínica Electrónica Cerner - Millenium con un total de 33 reuniones, sobre:

- Millenium para el Área de Oviedo.
- Mantener la unificación/homogenización de la HCE SELENE en el resto de las áreas.
- Se continúa con la elaboración/obtención del cuadro de mandos e indicadores para la obtención de información de la asistencia prestada en los diferentes servicios y programas de Salud Mental.
- Se realizó el Arranque buzones AP-SM área III y parte del área V



Los Servicios de salud mental disponen de los siguientes recursos:

Tabla de recursos según programas asistenciales y áreas sanitarias:

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL	RECURSOS ESTRUCTURALES (Distribución Territorial)								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Atención Adultos									
Centros de Salud Mental Adultos	1	1	2	5	4	1	1	1	16
Unidades Hospitalización Psiquiátrica en Hospitales Generales (UHP)	-	-	1	1	1	-	1	1	5
Camas en UHP	-	-	16	24	26	-	16	14	96
Programa Salud Mental de Enlace	-	-	-	1	1	-	-	-	2
Atención Infantil y Juvenil	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Centro Salud Mental (Infanto-Juvenil)	-	-	1	1	1	-	1		4
Unidad Trastorno Infantil Grave (Ambulatorio)	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adolescentes en HUCA (Referenc. Regional)	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Camas en UHP Adolescentes HUCA (Referencia Regional)				5					5
Atención Trastorno Mental Grave	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Hospital de Día	-	-	1	2	1	1	1	1	7
Comunidad Terapéutica	-	-	1	1	1	1	-		4
- Camas			18	22	15	16			71
Centro de Tratamiento Integral (1)	1	-	-	1	1	-	-	-	3
- Camas	12			22	21				43
Equipos Tratamiento Asertivo Comunitario	-	-	1	1	-	-	-	-	2
Unidad Residencial (Referencia Regional)	-	-	-	1	-	-	-	1	1
- Camas				26				8	34
Alojamiento Tutelado/Supervisado (Pisos)	1	-	3	3	13*	-	1	-	21
Número de plazas alojamientos	4		9	12	24		3		52



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

tutelados										
(1) Se caracteriza por un conjunto de modalidades asistenciales dirigidas al tratamiento integral de la población atendida: atención 24 horas, atención de día, atención a domicilio y consulta ambulatoria.										
* 3 de primera fase y 10 de segunda fase										
Atención Trastorno Conducta Alimentaria	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total	
Unidad de Hospitalización. Servicio de Endocrinología HUCA (Ref. Reg.)	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
- Camas				4					4	
Hospital de Día	-	-	-	1	1	-	-	-	2	
Atención a Trastornos Adictivos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total	
Unidades de Tratamiento Toxicomanías	-	-	1	1	1	-	1	1	5	
Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (Ref. Reg.)	-	-	-	1	1	-	-	-	2	
Dispensación Autobús	-	-	-	1	1	-	-	1	3	
Comunidad Terapéutica Toxicomanías Concertadas (Ref. Reg)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Atención Psicosocial a la Mujer	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total	
Consultas en Áreas: Días/semana	-	-	2	2	2	-	-	-	6	
UTIGPA (Referencia Regional) Días/semana			1						1	
Atención Penitenciaria										
Nº Profesionales Área IV y V atención pacientes CP de Villabona				1	2				3	

ACTIVIDAD ASISTENCIAL 2015

CENTROS DE SALUD MENTAL Atención Adultos*

Primeras	13.045
Sucesivas	146.287
Consultas Totales	159.332
Relación Sucesivas / Primeras	11,21
Usuarios Atendidos	38.831



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

Tasa de Incidencia	20,44
Tasa de Prevalencia	60,83
Tasa de Frecuentación	249,61

*Falta actividad área IV

Atención Infanto-juvenil*

Primeras	1.739
Sucesivas	16.515
Consultas Totales	18.254
Relación Sucesivas / Primeras	9,50
Usuarios Atendidos	3.548
Tasa de Incidencia	21,73
Tasa de Prevalencia	44,34
Tasa de Frecuentación	228,12

*Falta actividad área IV



UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA

UHP - Adultos

N.º de Camas	96
Ingresos*	1.704
Altas	2242
Estancias	28.772
% Ocupación	82,11
Duración Media de la Hospitalización	12,83
Usuarios atendidos*	1.288

* Falta área IV

UHP - Adolescentes

N.º de Camas	5
Altas	113
Estancias	1.367
% Ocupación	74,90
Duración Media de la Hospitalización	12,09

UHP - TCA

N.º de Camas	4
Altas	47
Estancias	1.667
% Ocupación	114,18
Duración Media de la Hospitalización	35,47

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS

Atención 24 Horas *

Camas	82
Ingresos	125
Altas	116
Estancias	22.658
% Ocupación	75,70
Duración Media de la Hospitalización	139,78
Usuarios atendidos	147

* Falta área IV

Atención de Día *

Ingresos	202
Altas	168
Estancias	161.622
Duración Media de la Hospitalización	521,80



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

Hospitalización	
Usuarios atendidos	546

* Falta área IV

Atención de Día - Trastorno Conducta Alimentaria*

Ingresos	24
Altas	20
Estancias	18.296
Duración Media de la Hospitalización	661,15
Usuarios atendidos	66

* Falta área IV

Unidades Residenciales*

Usuarios atendidos	66
--------------------	----

* Falta área IV (U.R. Meres)

PROGRAMA ADICCIONES

Unidades de Tratamiento de Toxicomanías*

Admisiones	313
Sucesivas	5.341
Consultas Totales	5.654
Usuarios Atendidos	1.580

*Falta actividad área IV

Centros de Salud Mental*

Usuarios atendidos C.S.M.	2.724
---------------------------	-------

*Falta actividad área IV

Unidad de Desintoxicación Hospitalaria

Ingresos	201
Altas	201
Estancias	2.401
% de Ocupación	71,67
Duración Media de la Hospitalización	11,95
Usuarios atendidos	193

Comunidades Terapéuticas Concertadas

Camas	59
Ingresos	134
Altas	135
Estancias	20.959



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

% de Ocupación	97,33
Duración Media de la Hospitalización	169,14
Usuarios atendidos	186

Comunidad Terapéutica La Santina - Caritas
Fundación CESP. Proyecto Hombre: Concierto general, sin número de plazas definido. -
Concierto con 23 Oficinas de Farmacias en 6 áreas sanitarias

EQUIPO DE TRATAMIENTO ASERTIVO COMUNITARIO*

Datos informados por el propio servicio

Usuarios Atendidos	154
Incidencia acumulada desde inicio programa	226

*Falta actividad área III

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA MUJER

Primeras	275
Sucesivas	1.253
Consultas Totales	1.528
Relación Sucesivas / Primeras	4,56
Usuarios Atendidos	488

INTERCONSULTAS

Usuarios Atendidos	3.310
--------------------	-------



b) El desarrollo de todas aquellas acciones de coordinación intersectorial encaminadas a la rehabilitación y reinserción social y laboral.

Coordinación interinstitucional:

- **Ministerio Sanidad Servicios Sociales e Igualdad:**

Como Miembros del Comité Institucional y Técnico de la Estrategia en Salud Mental del SNS

1. **Reuniones del Comité Institucional y Técnico de la Estrategia en Salud Mental, que se celebran el día 9 de junio, 8 de octubre, 20 de octubre y 24 de Noviembre, en el Ministerio, Evaluación de la Estrategia; Conclusiones de los 14 grupos de trabajo y Actualización de la Estrategia**
2. **Jornada de Responsables Autonómicos de Salud Mental días 18, 19 y 20 de febrero en el Hotel Barceló de Valencia Presentación del PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS AFECTADAS POR UNA ENFERMEDAD MENTAL GRAVE en la reunión de responsables autonómicos de Salud Mental. Valencia 18 a 20 de febrero de 2015**
3. **Encuentro de Expertos en Salud Mental titulado: “Transferencia de Innovación e Investigación a la Planificación en Salud Mental: Implicaciones para España” en Málaga el miércoles 30 de septiembre de 2015 y se realiza en el marco del 11th ENMESH (European Network for Mental Health Service Evaluation) International Conference.**

Consejería de Sanidad:

1. Estrategia de Seguridad del Paciente en Asturias 2015-2020. Participación en el grupo de trabajo
2. La Estrategia de Atención a las Personas con Enfermedades Crónicas. Participación en el grupo de trabajo
3. Plan de Salud Mental, memoria Económica
4. Colaboración y Coordinación con el plan de drogas
 - Gestión de las plazas concertadas con las Comunidades Terapéuticas de Atención a Toxicomanías: ARAIS, SPIRAL, APTAS y La Santina.
 - Implantación de los protocolos del circuito de derivación y coordinación entre los SSM y las CTs
 - Colaboración en la recogida de información y procesamiento de datos para el envío al Ministerio de Sanidad de los indicadores que conforman el SEIT.

Consejería de Servicios y Derechos Sociales:

1. Coordinación servicio de Familia de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda -SM
Participación en el Proyecto RESME (2013-2015). Acogimiento Residencial y Salud mental. Los objetivos del proyecto:



- Analizar la atención a problemas de salud mental de menores en acogimiento residencial
- Analizar la colaboración entre sistemas de salud mental y protección infantil
- Detectar buenas prácticas
- Desarrollar módulos formativos que favorezcan esta cooperación
(<http://www.gifi.es/administrador/alumnos/archives/36036presentacion.pdf>)

A partir de estas conclusiones y en un primer encuentro entre la Jefa de la Unidad de Coordinación de Salud Mental y la Jefa de la Sección de Centro de día se perfila la necesidad de establecer un plan de encuentros entre los tres sistemas para establecer un canal estable de objetivos de actuación y de coordinación de casos.

Los técnicos:

Susana G. Tardón.- Coordinadora Regional de Salud Mental SESPA

Rosa Ana Fernández Victorero- Jefa del Servicio de Atención a la Diversidad . Consejería de Educación

Marta del Arco Fernandez.- Jefa de la Sección de Centros de Menores. Representante del Servicio de Infancia, Familia y Adolescencia. Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Las reuniones mantenidas fueron:

- 16 febrero 2015
- 2 de marzo de 2015
- 8 de abril de 2015
- 27 de abril de 2015
- 13 de mayo de 2015
- 11 de agosto de 2015

Consejería de Educación y Cultura:

1. Desde marzo de 2014 y el 2015 la Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental del SESPA (UCOSAM) y el Servicio de Alumnado, Orientación y Participación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (SAOPE) mantienen colaboración en cuyo seno se desarrollan las siguientes acciones:

1.1. Protocolo de colaboración entre Salud y Educación

1.2 Centro Terapéutico Educativo

1.3 Reorganización del grupo de trabajo Salud mental-educación

- Estas Comisiones se reúnen con una periodicidad de 30 a 45 días. De cada reunión existe un acta donde vienen recogidos los temas planteados y los acuerdos alcanzados.

Se ha priorizado la línea preferente de interés para la organización, como la atención a los trastornos mentales graves/severos, y la eficacia, la efectividad y la eficiencia de las intervenciones.



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

Jornada de Colaboración entre sistemas: Bienestar Social, Educación, Sanidad

Se organizó entre los tres sistemas El 13 de mayo de 2015 una “*Jornada de Colaboración Infanto-juvenil entre la Consejería Educación, Cultura y Deporte, La Consejería Bienestar Social y Vivienda y la Consejería de Sanidad* “

Con el objetivo del conocimiento mutuo entre sistemas,. Intercambio de funcionamiento y propuestas de mejora de coordinación

Destinatarios: 125 asistentes, de los 3 sistemas

Se contó con la participación de:

Inauguración - Presentación

D. Faustino Álvarez Álvarez, Director General, IAAP

D. Julio Bruno Barcena, Director General de Salud Pública, Consejería de Sanidad

Dña. Victoria Fernández González, Directora General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa, Consejería de Educación, Cultura y Deporte

D. Enrique Rodríguez Nuño, Director General de Políticas Sociales, Consejería de Bienestar Social y Vivienda



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

Presentación y Organización de los Sistemas

Dña. Susana G. Tardón. Jefa Unidad Coordinación Programa Marco Salud Mental
Dña. Rosa Ana Fernández Victorero. Jefa Servicio Alumnado, Orientación y Participación Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Dña. Marta del Arco Fernández. Jefa de Sección de Centro de Menores. Consejería de Bienestar Social y Vivienda
D. Jorge Fernández Caldevilla. Fiscal Coordinador de Menores. Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

Los contenidos versaron sobre:

Recursos y Programas específicos en atención sanitaria Infanto-juvenil

Recursos y Programas en atención a la diversidad en la escuela

Recursos y Programas específicos de Intervención en infancia y familias

Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad (FASAD).

1. Revisión del protocolo de colaboración entre SESPA-FASAD
2. Actividad Formativa (Citada en la parte de formación
3. Implicación y participación en el ámbito medico psiquiátrico inherente a la gestión tutelar
4. Actuaciones de Alojamiento

Colaboración con Fundaciones y tejido asociativo

La Unidad de Coordinación de Salud Mental, durante el ejercicio 2015, ha colaborado con las Fundaciones y Asociaciones abajo relacionadas mediante la financiación a través de la concesión de diversas subvenciones a Programas Asistenciales destinados a las siguientes áreas de actuación: Trastorno Mental Severo (en adelante TMS), Adicciones, Socio-ocupacionales, Infanto-Juvenil (en adelante IJ) y resultando un número total de Beneficiarios directos o indirectos de 5.358 personas conforme a Tabla Explicativa

- Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad
- Fundación Siloé
- Cáritas, La Santina
- Proyecto Hombre
- Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias. (AFESA)
- Hierbabuena: Asociación para la Salud Mental.
- Recuerdas
- Barataria
- Asociación Niños del Silencio (ADANSI) - Autismo.



- Asociación Síndrome de Asperger.
- Asociación Bipolares de Asturias.

FUNDACIÓN ASOCIACIÓN	PROGRAMA ASISTENCIAL	ÁMBITO ESPACIAL	Beneficiarios Programas
FASAD	TMS Alojamiento Protegido	Oviedo /Mieres Avilés /Luarca	21
Fundación Siloé	TMS Alojamiento Protegido	Gijón	
Proyecto Hombre	Adicciones	Asturias	1790
Cáritas La Santina	Adicciones	Asturias	64
AFESA	TMS socioocupacional	Asturias	1482
Hierbabuena	IJ/TMS	Oviedo/Gijón Avilés	521
ADANSI	TMS socioocupacional	Oviedo/Gijón	410
Recuerdas	TMS socioocupacional	Oviedo /Gijón	138
Barataria	TMS	Oviedo /Gijón	148
Asociación Bipolares	TMS	Oviedo/Gijón	760
Asociación Asperger	IJ/TMS	Oviedo/Gijón	24
RESULTADOS			5358

Fuente : Memorias Actividades Ejercicio 2015

c) El impulso de las actividades de docencia en el marco de las políticas de formación especializada de la Red de Salud Mental.

-DOCENCIA POSTGRADO:



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACIÓN SANIATRÍA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

La Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental (UDMSM) está Integrada en la Red de Unidades Docentes que dependen de la Dirección General de Planificación Sanitaria, la UDMSM asume la coordinación tanto para la organización del cronograma de rotaciones, como para actividades formativas o en desarrollo de la normativa en cuanto a funcionamiento de Unidades Docentes, acreditación de tutores etc.,

Docentes: 80 profesionales de los servicios sanitarios y 5 profesionales de otras administraciones

Tutores:

Tras el último proceso de acreditación de la UDMSM llevado a cabo de noviembre de 2015 los tutores acreditados por especialidad queda de la siguiente manera: TUTORES MIR 45, TUTORES PIR: 23 y TUTORES EIR 48

Residentes

En la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental se forman residentes de tres especialidades sanitarias: Psiquiatría, con un total de 13, Psicología Clínica con 19 y Enfermería de Salud Mental 16 residentes.



Investigaciones en curso:

- **Investigaciones en curso: “Evaluación de la situación actual y de la evolución de la atención a los trastornos mentales severos en Asturias”**
- 2 posters elaborados uno por la Comisión Infanto-Juvenil de Red y otro por la Comisión de Calidad de Red, que se presentaron en las Jornadas de Seguridad del Paciente, Gestión Clínica y Calidad que se celebraron los días 18 y 19 de marzo.

COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE RED DE SM

Composición.- 8 Responsables de formación en las Áreas de Gestión Clínica más la Jefe de Estudios de la UDMSM más UCOSAM.

Objetivos.-

- Proponer, para su aprobación en la Comisión, el Programa anual de Formación .
- Gestionar el Programa de Formación anual aprobado.
- Realizar la evaluación anual del desarrollo del Programa.
- Ejecutar todas aquellas acciones acordadas en el ámbito de la Comisión dentro de las competencias otorgadas a la misma.
- Gestionar, de acuerdo con las normas establecidas los recursos docentes en lo referente a la Formación Continuada

Curso Formación Continuada:

2015:

- 2º Seminario de Supervisión y Actualización teórico-práctica en Terapia Sistémica
Coordinan: Javier Manjón González y Juan García Haro Prioritariamente Psicólogos clínicos, Psiquiatras, enfermeras y Trabajadoras sociales de los servicios de salud mental que tengan formación previa en el modelo relacional sistémico, 3,32 CREDITOS, 20 horas ,15 asistentes. **Fechas: 29 enero, 26 febrero, 26 marzo, 30 abril , 28 mayo, 25 junio, 24 septiembre, 29 octubre, 26 de noviembre, 17 diciembre 2015**
- Psicoterapia dialéctico-conductual para Trastornos Límite de la Personalidad
Coordina: Carlos García de la Villa Andrés dirigido preferentemente a Profesionales de los servicios de salud mental: Facultativos, Enfermeros, Trabajadores sociales, Terapeutas ocupacionales, 2,09 CREDITOS, 29 asistentes, 16-17 ABRIL
- El juego como una forma de expresión emocional
Coordina: Aurelio José Álvarez Fernández Profesionales que forman los equipos de Salud Mental que atienden a niños y adolescentes. Psicólogos clínicos, Psiquiatras, Personal de Enfermería y Trabajadores Sociales, 3,27CREDITOS, 20 horas, 29 participantes
- Aspectos legales de la práctica clínica en Salud Mental
Coordinan: Susana García Tardón y César Luis Sanz de la Garza. Profesionales que trabajen en la Red de Salud Mental Psicólogos clínicos, Psiquiatras, Enfermeros Especialistas, Trabajadores Sociales, Terapeutas ocupacionales y auxiliares de enfermería, 3,56 CREDITOS, 20 horas ,30 asistentes



- Sesión Asesoramiento Formativa: **La Modificación de la Capacidad** a cargo de Javier Jiménez Letrado del Anciano de la Consejería de Bienestar social y Vivienda el 11 de marzo de 2015 dirigido a puestos de responsabilidad de los SSM.
- **Formación en HCE SELENE** a cargo de la responsable del programa del departamento de sistemas Doña Elvira Alonso a los directores coordinadores de Área , a los responsables de enfermería y dispositivos sobre obtención de información normalizada para las unidades de Salud Mental , con una participación de 18 personas
- Formación en REBOTICA a los Directores/Coordinadores AGC SM y facilitarles el acceso de los mismos a la herramienta

A través de la Comisión de formación continuada también se ha puesto en marcha Sesiones Monográficas

TITULO SESIÓN	Nº ASISTENTES
Proceso de Cuidados en Salud Mental	54
Trastornos de la identidad de género, actualización y perspectivas	64
Atención Integral a las personas con trastorno de la conducta alimentaria	64
Recursos de alojamiento y de acogida para víctimas de violencia de género. Presentación y experiencias	49
Uso racional de los antipsicóticos	65
Atención Psicológica en cuidados paliativos	49

- Continúa la apertura de la Biblioteca de los Servicios de Salud Mental Rodríguez Lafora. Con bibliotecario presencial 1 día a la semana en la biblioteca y virtual el resto de los días para las solicitudes de los profesionales de los Servicios de Salud Mental.

Otra Formación a profesionales:

GESTIÓN DE CUIDADOS EN SALUD MENTAL. FORMACIÓN DE FORMADORES

A cargo de Rosario Fernández Flórez.- Dirigido al personal de enfermería de Salud Mental

30 de Noviembre y 1,2 de Diciembre

FORMACIÓN a los profesionales del ERA.- Auxiliares enfermería y Enfermeras

“Aprendizaje en Técnicas Específicas del personal de enfermería del E.R.A”, en el campo de la Salud Mental.

Participantes 34

Se realizaron en HUCA, CABUEÑES, SAN AGUSTÍN, VALLE DEL NALÓN,ÁLVAREZ BUYLLA

Para la administración de Justicia dirigido a profesionales medico Forenses



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCION Y EVALUACION SANIATRIA
Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental

“Aprendizaje en técnicas específicas del personal médico-forense”
Con Participantes 22 y se realizaron en las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica de los
hospitales: HUCA, CABUEÑES, SAN AGUSTÍN